

EXTRAORDINARIO

Á

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Servicio telegráfico

Consejo de Ministros

Madrid 16 (0'30).

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, aprobóse el proyecto regulando la administración de las posesiones españolas en el Africa occidental.

Acordóse conceder indulto á los prófugos todos, sea cualquiera su residencia en la actualidad.

Estudióse el concierto con los azucareros y las conclusiones presentadas por los vinicultores.

Comentóse en el Consejo la votación que ha habido en la Cámara francesa, recargando los derechos de las mistelas españolas. Se buscará una solución, y se examinarán las aspiraciones de los exportadores de frutas, procurando satisfacerlas, si bien armonizando todos los intereses.

Ampliación de lo del Consejo.

Madrid 16 (33).

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó suspender las sesiones de córtes una vez aprobados los presupuestos, no abonar los billetes falsos de la Lotería de Navidad y adoptar iguales medidas que Francia respecto al aumento de los derechos de las mistelas.

Cuanto á las aspiraciones de los azucareros, los vinicultores y los fruteros, se acordó resolver estos asuntos por medio de una ley especial.

Crónica Local

Esta tarde, á las seis y media, se reunirá en el local de la Real Sociedad Económica, el Ateneo de Badajoz, para constituirse y dar principio á la discusión del Reglamento.

D. José López Sánchez, Gerente de la sociedad «Honra Extremeña, Tranvía de Badajoz, marchó hace algunos días á Madrid, donde se halla enfermo.

Deseamos su pronto alivio.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo D. Melchor Muñoz Epelde, que tomó una parte muy activa en los sucesos del 5 de Agosto de 1883. Calabraremos que recobre la salud.

—D—

Clínica especial de enfermedades de los ojos,

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, (ya ha sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 1 al 17 de DICIEMBRE, hospedase en el

Hotel de Paris

José Clavel.

Ex médico del Regimiento de Baleares. MELÉNDEZ VALDÉS, 24, (antes Granado) BADAJOZ.

Clínica de Medicina, Cirujía y niños. —Consulta de doce á una. Para los obreros de dos á tres (50 céntimos.) Martes y Viernes de tres á cua'ro, gratis á los pobres.

F. DALBION ALLABERT.

Cirujano dentista francés

Dentaduras artificiales al alcance de todos.

Dentadura completa desde 100 pesetas. Dientes sueltos desde 5 pesetas. Operaciones sin dolor ni peligro. Orificaciones y empastes. Se hacen composuras y se reforman las dentaduras inservibles.

Calle de Francisco Pizarro, núm. 20, antes Alvarado. Consultas de 10 á 12 y de 2 á 5.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS

57, San Juan 57

TALLER DE CONSTRUCCIONES

10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pídanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

EXTRAORDINARIO

LA REGIÓN EXTREMA

En el día de hoy se ha celebrado una reunión de los señores D. Melchor Muñoz López y D. Juan José de Arce, en la que se ha acordado celebrar una reunión para el día 20 de este mes en el Hotel de París.

Don Cayo Alvarado

Don Cayo Alvarado es un distinguido abogado y escritor. Ha publicado varias obras de gran importancia jurídica. Actualmente reside en Madrid.

Hotel de París

José Gavero

Don José Gavero es un distinguido médico y escritor. Ha publicado varias obras de gran importancia médica. Actualmente reside en Madrid.

E. SALMON ALLABERT

Don E. Salmon Allabert es un distinguido abogado y escritor. Ha publicado varias obras de gran importancia jurídica. Actualmente reside en Madrid.

MUEBLES DE LUJO

El taller de carpintería y tapicería de lujo de Ramón Salas.

Ramón Salas

El taller de carpintería y tapicería de lujo de Ramón Salas. Se especializa en muebles de lujo y decoración interior.

Resolución del Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, aprobándose el proyecto regulando la administración de las posesiones españolas en el África occidental. Acordóse con este fin incluir en los proyectos de ley que se preparan en esta materia el contenido con los artículos y las condiciones que se establecen por los vinticultores. Coméntase en el Consejo la votación que ha habido en la Cámara francesa, respecto de los derechos de las industrias españolas de azúcar en una sola ley, y se examinan las aspiraciones de los exportadores de azúcar, presentando varias cédulas, si bien armonizadas todos los intereses.

Ampliación de la ley de 1900

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó suspender las sesiones de ésta una vez aprobados los presupuestos, no obstante los billetes falsos de la Banca de Níger y adoptar iguales medidas de Francia respecto al aumento de los derechos de las mistelas. Cuanto a las aspiraciones de los azucareros, los vinticultores y los fructeros, se acordó resolver estos asuntos por medio de una ley especial.

Comunicación local

Esta tarde, á las seis y media, se reunió en el local de la Real Sociedad Económica, el Ateneo de Badajoz, para conferir y dar principio á la discusión del Reglamento. D. José López Sánchez, Gerente de la sociedad «Ateneo Extremeño», preside de Badajoz, marcho hacia algunas horas á Madrid, donde se halla enfermo. Desearnos su pronto alivio.